

# Desempeño de la banca mexicana, a salvo de Basilea III

□ El capítulo de liquidez sí podría tener efectos negativos, estiman analistas

- Reservas suficientes para hacer frente a colchones de capital
- Sugieren prudencia y no adelantarse al debate internacional

Jeanette Leyva Reus

La banca mexicana cumple con los niveles de capitalización que exige Basilea III desde el 1 de enero, lo que no afectará su desempeño.

Sin embargo, el capítulo de liquidez que se define actualmente en el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, sí podría tener efectos negativos sobre los bancos, de no aplicarse adecuadamente.

En opinión de Eduardo Gómez, socio líder de la Práctica Regulatoria del Sector Financiero de PwC, el capítulo de liquidez sí afectará más que el de capital, ya que los bancos mexicanos contaban con reservas suficientes para hacer frente a los colchones de capital que se solicitan en Basilea III.

“El tema de liquidez puede afectar, por lo que implica para los coeficientes de capitalización; hay uno de liquidez a corto plazo y otro de liquidez estable, pero tenemos hasta 2015 y 2016, lo que nos da tiempo para asimilarlo.”

Actualmente, el Comité de Basilea define la aplicación de los requerimientos de liquidez, ante la preocupación de los bancos en el mundo.

De acuerdo con el borrador más reciente, se prevé que para que los activos computen como activos líquidos de alta calidad, hasta 50 por ciento podrían ser bonos corporativos con calificación entre A+ y BBB-, 50 por ciento de ciertos valores de renta variable y hasta 25 por

ciento de bonos con colateral de calificación AA.

Se prevé que exista mayor permiso en aquellos casos de liquidación en el libro de depósitos, expectativas de flujo de salidas y velocidad de las mismas.

También, la puesta en marcha de los nuevos criterios de liquidez se flexibiliza, ya que se busca que estén adoptados al 100 por ciento antes de 2019.

## Analizan reglas

Sobre estas reglas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indicó que se analizarían conforme se avance en su diseño, para adaptarlas a los bancos mexicanos, con la finalidad de evitar que causen un impacto negativo en algunas instituciones financieras.

Gabriel Pérez del Peral, director de la Escuela de Economía de la Universidad Panamericana, consideró que mientras a nivel internacional se posponen las medidas de Basilea III, la fortaleza del sistema bancario mexicano le permitió cumplir con el capítulo de capital desde el 1 de enero.

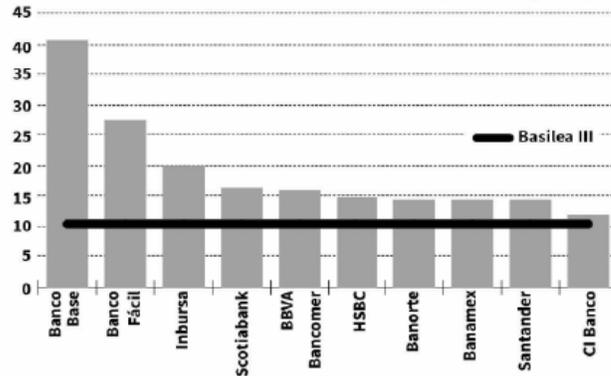
“Pero el tema de liquidez que se discute, creo que sí le afec-

## SUPERAN NORMATIVA

Fuente: CNBV.

En noviembre todos los bancos en México registraron un nivel de capitalización mayor al requerido por Basilea III, de 10.5%

Índice de capitalización, % nov/12



tará a los bancos de menor tamaño, aunque a nivel sistema la solidez que se tiene no debe generar preocupación por este capítulo.”

Consideró que las autoridades mexicanas deben ser cautelosas en la aplicación del capítulo de liquidez y tropicalizarlo de forma adecuada.

“Aun cuando se tiene una posición privilegiada en la banca

mexicana, hay que ser prudentes y seguir de cerca las discusiones que hay en el ámbito internacional para no adelantarse”, señaló.

Felipe Carvallo, analista de Moody's, calificó de positivo que México sea de los diez países del mundo que pudieron adoptar al inicio del año esta regla y no haberla dejado para después.

## Listado en bolsa de valores, tema de discusión aún

El tema adicional, incluido en las reglas mexicanas, que obliga a los bancos que busquen emitir obligaciones subordinadas por montos superiores a 300 millones de Unidades de Inversión (Udi) a listarse en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), se mantiene como un punto a discutir entre las autoridades y bancos.

Para Eduardo Gómez, de PwC, “no es un tema malo, lo importante es que el capital que se emita para efectos de capital neto, sea un capital de alta calidad para ser considerado como cuasi capital; nos deberíamos de preocupar por el instrumento que funcione como un *buffer* para que opere cuando

haya un problema en un banco”.

Lo deseable, dijo, es que haya más bancos listados en la BMV para que el mercado esté diversificado en este ámbito.

“La bondad regulatoria de este tema es más porque dará variedad y profundidad al mercado de valores, que por la afectación del capital en sí.”

En opinión de Felipe Carvallo, analista de Moody's, esta regla adicional, incluida en el modelo de “Basilea mexicano”, ha sido muy controversial.

“Nosotros analizamos los bancos desde el punto de vista de riesgo y el hecho de que un banco esté listado es muy positivo

para la calificadora, porque eso nos dice que no sólo el regulador supervisa y nosotros también, sino que el mercado forma parte de ello, por lo que es positivo que un banco esté listado; así hay más ojos que observan a los bancos.”

Carvallo detalló que esta medida no será de gran problema para los bancos de mayor tamaño; “sí sabemos que listarse es caro y sí será un problema para los bancos de menor tamaño”.

Como analista de riesgos, aseguró, el hecho de que se haya incluido esta regla en el acuerdo mexicano es muy positivo.

(Jeanette Leyva Reus) □